



Jornada de Cooperativas y Mutuales Escolares

01 y 02 de julio de 2016

Sunchales

“CAPITAL DEL COOPERATIVISMO”
Provincia de SANTA FE
(Decreto 3584/74)

“CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO”
República Argentina
(Ley N° 26037/05)

Jornada de Cooperativas y Mutuales Escolares

Aprendiendo a partir del intercambio de experiencias

Agregándole valor a la experiencia
y al conocimiento de la persona Cooperativista

Auspician:

Siguiendo lineamientos de:





Jornada de Cooperativas y Mutuales Escolares

OBJETIVO

Brindarles a los asistentes un espacio en donde puedan, a partir de las vivencias compartidas y las capacitaciones recibidas, fortalecer sus conocimientos y adquirir experiencias motivadoras que cooperen con su desarrollo personal y profesional.

DESTINATARIOS

Alumnos, Docentes y Profesores de Cooperativas Escolares de nivel inicial y primario, de educación especial y del ámbito rural, de la República Argentina, apadrinadas por Fundación Grupo Sancor Seguros y Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Ltda.

METODOLOGÍA

Desarrollo de una Jornada de enseñanza-aprendizaje, a partir de charlas interactivas de capacitaciones dinámicas; sumándole una expo de Cooperativas Escolares de las Provincias de Buenos Aires, C.A.B.A., Entre Ríos, Tierra del Fuego, Córdoba, Santa Fe, Salta, Santiago del Estero, Misiones, Río Negro, Neuquén, Mendoza y La Pampa.

APORTE PEDAGÓGICO

- Basándonos en La Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, que en su artículo 90 expresa: “El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología promoverá, a través del Consejo Federal de Educación, la incorporación de los principios y valores del cooperativismo y del mutualismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la capacitación docente correspondiente, en concordancia con los principios y valores establecidos en la Ley N° 16.583 y sus reglamentaciones. Asimismo, se promoverá el cooperativismo y el mutualismo escolar” y en la Ley de Cooperativas N° 20.337, en su artículo 114, menciona “Las cooperativas escolares, integradas por escolares y estudiantes menores de dieciocho años, se rigen por las disposiciones que dicte la autoridad de educación competente, de conformidad con los principios de esta ley.”
- Consideramos que la educación y la transmisión de valores tales como la cooperación, la colaboración y la ayuda mutua, son fundamentales para el crecimiento intelectual y personal del ser humano, entendemos que la realización del Encuentro de Cooperativas Escolares Argentinas, dejará un bagaje de nuevos conocimientos a los más de 800 Cooperativistas del País que recibirán las capacitaciones, permitiéndoles fortalecer, en cada uno de ellos, estos principios positivos y agregarle valor a ellos mismos, sus escuelas, sus familias y sus comunidades.
- Consideramos que el contacto directo y presencial de las personas realza la calidad del proceso de enseñanza, ya que las experiencias permiten dejar huellas significativas en la vida de las personas, la lógica estratégica de esta Jornada es brindar contenidos sustanciosos de forma vivencial y de manera dinámica.
- Con este Encuentro se pone de manifiesto la construcción de un espacio que permite generar diálogos donde se pueden intercambiar consultas y opiniones, logrando el agregado de valor y la construcción de sentido colectivo por parte de los participantes.
- El contacto personal es un aspecto de la comunicación humana que permite construir relaciones entre los actores y, de esta manera, trabajar en equipo para la generación de nuevas y distintas ideas que puedan surgir.
- Los participantes adquirirán un cúmulo de experiencias imposibles de realizar a la distancia. La charla con sus pares de otros lugares de la Argentina, fortalecerá su posición, acrecentando sus bagajes de conocimientos.
- El dialogo con pares de otras zonas geográficas, sin lugar a dudas, vivifica la Cultura Nacional y permitirá intercambiar distintas visiones de una misma temática.
- Esta capacitación también incluye en su lista de objetivos a cumplir, lograr la fiel transmisión de valores cooperativos y colaborativos que permiten construir una sociedad más sana.
- La concientización en materia de la ayuda conjunta para el logro de los fines, genera altos niveles de compromiso de los actores con las diversas instituciones.
- Educación Mutua: Es innegable que la educación es una necesidad elemental para el crecimiento del hombre y de todo lo que haga en tal sentido posibilita consolidar las bases fundantes del movimiento e impulsar su avance y consolidación. La educación y capacitación mutua es uno de los aspectos principales que fortalecen la propia sustentabilidad del sistema y al mismo tiempo la formación integral del hombre, con sentido liberador. Por ello la gran importancia que se le asigna a la promoción educativa del tema.



LAS COOPERATIVAS Y MUTUALES ESCOLARES SON APTAS PARA:

- Revalorizar las virtudes
- Trabajar en equipo
- Valorar a la persona
- Despertar aptitudes
- Obrar por convicción
- Acrecentar conocimientos
- Practicar la democracia
- Despertar el interés a los padres
- Generar espíritu asociativo

La finalidad de las Cooperativas y Mutuales Escolares es esencialmente educativa, que es la de formar, entre sus asociados y en todos los escolares, una conciencia cooperativista, estimulando el ahorro y facilitando la convivencia social.

Una eficiente Cooperativa Escolar no es la que da rendimientos económicos mayores, sino la que cumple su fin educativo.

BENEFICIOS DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES:

BENEFICIOS EDUCATIVOS

- Desarrollo de diversos aspectos que configuran la personalidad de los alumnos: fomentan el desarrollo apropiado de su inteligencia, sus sentimientos y su voluntad.
- Desarrollo del sentido solidario y de una preparación para la vida en sociedad: acostumbran al alumno a confiar en su propio esfuerzo y a buscar la ayuda mutua.
- Alejan los peligros de un individualismo exagerado y fomentan el espíritu de solidaridad.
- Complementación y perfeccionamiento de la enseñanza: los modernos sistemas preconizan “trabajos en equipo” o “trabajos colectivos”. Si bien estos pueden lograrse sin la constitución formal de Cooperativas Escolares, éstas los completan y perfeccionan.
- Formación de futuros ciudadanos: las Cooperativas Escolares constituyen un campo apropiado para que sus asociados comprendan y practiquen los derechos y deberes democráticos (participan de asambleas, ejercen sus derechos electorales, etc.).

- Preparación de futuros asociados y dirigentes de cooperativas de adultos constituyen centros de formación de futuros cooperadores. En algunos casos se puede disponer que los cargos sean rotativos a fin de preparar al mayor número posible de futuros dirigentes cooperativistas.

BENEFICIOS ECONÓMICOS

- Colaboración económica con los alumnos y con sus padres o tutores: pueden procurar precios más justos y mayor calidad de los productos y servicios permitiendo aliviar la carga económica de los padres o tutores.
- Contribución al mejoramiento de las instalaciones y al equipamiento de la escuela: aun cuando no esté previsto expresamente, con los excedentes pueden procurar valiosos servicios.
- Contribución al mejoramiento de la comunidad: las Cooperativas Escolares contribuyen al mejoramiento de la comunidad en forma directa, a través de diversas actividades que desarrollan (por ej.: campañas); y en forma indirecta por medio del ejemplo en particular al despertar iniciativas poco evolucionadas.

Cooperativas Escolares participantes:

Buenos Aires

Cooperativa Escolar
Congreso de Tucumán
MisiónCoop

Capital Federal

Sainte INK.

Entre Ríos

COOPSIL

Tierra del Fuego

YOPPEN

Córdoba

Divino Niño
Fidelidad
Juan Pablo II
La Porteñita
El Colibrí
La Juvenil

Salta

La Merced

Santiago del Estero

Delicias del Monte

Misiones

Espiga Dorada
UNESl
Visión Adolescente
Voluntarios en Acción
Juntos Podemos
Unidos para Trabajar
Es.Coop. (Estudiantes
Cooperativos)
Coop.Est. (Cooperativa
Estudiantil)
Huerto Escolar

Santa Fe

Dr. Reinaldo Rossini Ltda.
Escuel-coop 2042
7 de Mayo Ltda.
Los Constituyentes
CEA Cooperativo
Don Bosco
UCE (Unión cooperativa
Estudiantil)
Semillas de Fe
“La Morenita Ltda”.
Periódico “El Cristal”
Hoy por Mañana
IDECOOP
NACER (Nuestra Asociación
Cooperativa Escolar de Raquel)
Raíces
Manos Solidarias
“Unidos por la Escuela”
Primera Generación
Cooper- ar
C.E.P.A. (Coop. Esc. de
Productos Artesanales)
Experiencia Joven
Sunchalita Ltda.
Al.As. (Alumnos Asociados)
U.P.A. (Unidos Para Ayudar)
Ma.S. (Manos Solidarias)
Juan B. V. Mitri
C.E.A.S. (Coop. de Estudio y
Análisis del Suelo)
Juntos es mejor
Cre.A. (Crecemos Ayudando)
SOMOS
NATULAVANDER
C.E.C.L.A.
Al.Sol. (Alumnos Solidarios)
Los Pepinos Saltarines
CEMSA
Construyendo Oportunidades

Río Negro

Esperanza
Ricos Aromas
COOPEM (Coop. Esc. De
Maquinchao Ltda.)

Neuquén

Boscooperás
Construyendo el Futuro

Mendoza

D.A.C.
Alternativa Joven
Todos Iguales

La Pampa

COOPE-NEA

Actividades realizadas



Viernes 1 de Julio

El viernes 1° de julio, a partir de la hora 09:00, en los Salones de Bomberos Voluntarios de Sunchales, provincia de Santa Fe, se llevaron a cabo presentaciones y exposiciones de las siguientes Cooperativas Escolares:



Al.As.
(Alumnos Asociados)
Escuela de nivel primario
1212 "Pioneros de Rochdale"



Niños, jóvenes y docentes de distintos puntos del país se encontraron para dialogar y compartir experiencias cooperativistas en el marco de la conmemoración del 22° Día Nacional del Cooperativismo y del 94° Día Internacional de las Cooperativas.



Experiencia Joven
EESOPA 3079 ICES



Fe.Coop.E.S.
(Federación
de Cooperativas Escolares
de Sunchales)



“U.P.A.”
(Unidos Para Ayudar)
Escuela de nivel primario
379 Florentino Ameghino



Don Bosco
Colegio 3127 Don Bosco
Rosario, Santa Fe



CEA Cooperativo
Escuela 3153
Centro Educativo de Alberdi
Rosario, Santa Fe





7 de Mayo
Escuela de Educación
Secundaria 7 de Mayo
Santa Fe



Juntos Podemos
Instituto San Alberto Magno
Misiones





Divino Niño
Instituto Divino Niño
Río IV, Córdoba

Coop.Est.
(Cooperativa Estudiantil)
Instituto Línea Cuchilla 1104
Ruiz de Montoya, Misiones



Huerto Escolar
Colegio 181 Fray Justo
Santa María de Oro
San José, Misiones





Durante la tarde

Se realizaron charlas interactivas, con distintos participantes, quienes fueron moderados por Marina Ferrero, periodista local, para profundizar y reflexionar sobre el Cooperativismo Escolar como modelo de transmisión de valores como el compromiso, la solidaridad, la ayuda mutua, entre otros.



En el panel se hicieron presentes:

• **Liliana González**, especialista en Cooperativismo.

• **Evelyn Giraudo**, docente guía de la Cooperativa Escolar “U.P.A.” (Unidos para Ayudar), de la Escuela de nivel primario N° 379 “Florentino Ameghino”.

• **Martín Daniele**, miembro del Consejo de Administración de la misma Cooperativa Escolar.

• **Estefanía Laumann**, ex miembro del Consejo de Administración de la Fe.Coop.E.S.

(Federación de Cooperativas Escolares de Sunchales).

• **Camila Picco**, ex miembro del Consejo de Administración de la Cooperativa Escolar “Experiencia Joven”, de la Escuela de Enseñanza Secundaria Orientada Particular Autorizada N° 3079 ICES.

• **Jaime Nevares**, ex miembro del Consejo de Administración de la Cooperativa Escolar “La Huerta Orgánica”, de la Escuela Hogar Eva Perón, de Mendoza.



Es importante destacar que durante esta Jornada se generó un nutrido intercambio de experiencias que fueron producto de las consultas efectuadas por la moderadora, entre las que podemos resaltar las siguientes:

¿Cuáles son las ventajas de incorporar el cooperativismo escolar en las escuelas?

¿Puede pensarse una escuela donde el Proyecto Educativo Institucional esté basado en la cooperación escolar?

¿Cuáles son las diferentes formas en que se incorpora o puede incorporarse el cooperativismo escolar en las organizaciones escolares?

Que es un docente guía? Cuáles son sus funciones dentro de la cooperativa? Como se elige?

Utilizan tiempo extra escolar para realizar actividades?

Cómo ensamblan los contenidos de la cooperativa con la currícula?

La actividad de la cooperativa traspasa las fronteras de la escuela? Cómo?

Por qué te gusta estar en la Cooperativa Escolar?
Por qué te entusiasma tanto el trabajo cooperativo?

Como te sentís como alumno cooperativista? En que te cambió la vida escolar?
Qué te movilizó para participar en la Cooperativa Escolar?

Por qué te gusta estar en la Cooperativa Escolar?
Aplicas lo que aprendes en la cooperativa en tu vida familiar? Con amigos?

Que enseñanza te dejó haber participado en la cooperativa?

Qué te movilizó para participar en la Cooperativa Escolar?





Como conclusión de las charlas interactivas, podemos resaltar los siguientes testimonios:

Una docente guía, comentó los beneficios educativos que percibió al constituir su Cooperativa Escolar: el fomento del desarrollo apropiado de buenos hábitos, inteligencia, sentimientos y voluntad; la confianza en el propio esfuerzo del alumno, la ayuda mutua, la enseñanza del trabajo en equipo, del respeto al otro, la formación de futuros ciudadanos más democráticos.

Respecto a que es un docente guía, coincidieron en que el docente no se postula ni se elige de una lista, sino que surge por convencimiento e iniciativa del mismo docente. El que ha sido conquistado por el proyecto, participa del mismo con la firme convicción de que el cooperativismo es más que un modelo educativo, es un modelo de vida.

Un ex integrante de Cooperativa Escolar, contó como el involucrarse en la constitución de su Cooperativa y comenzar a practicar los valores, lo alejó de malos hábitos y mantuvo sus pensamientos ocupados en una actividad más positiva, fortaleciendo su autoestima y dándole mayor sentido a su vida.

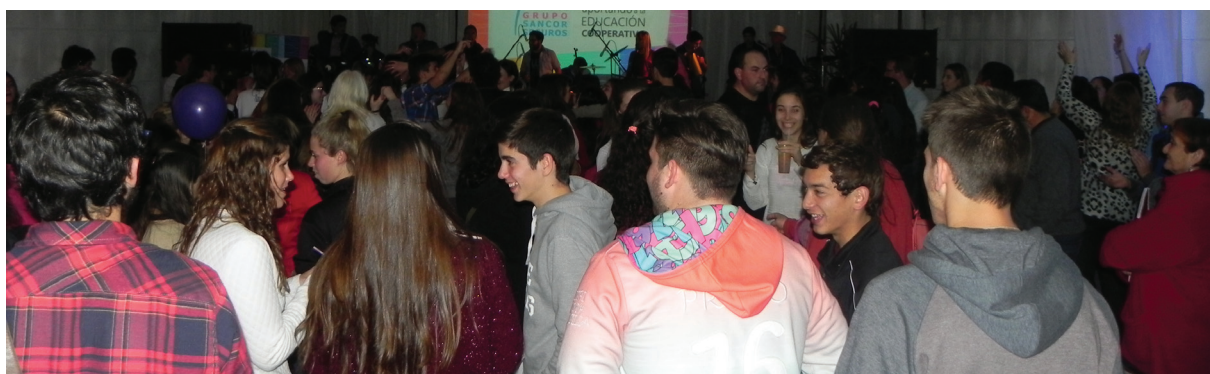
Con relación a la incorporación de la Cooperativa Escolar en la Escuela, varios docentes compartieron la forma en la que cada uno ensambla la actividad cooperativa con la currícula, concluyendo en que no hay una forma determinada de hacerlo, solo es necesario el convencimiento por parte del equipo directivo de la escuela. Algunas instituciones incorporan a la Cooperativa en su Proyecto Educativo Institucional y la transforman en eje transversal por el cual pasan todas las materias; otras escuelas le asignan horas liberadas aprobadas por el Ministerio, entre otros ejemplos.

Una ex integrante de Cooperativa Escolar, explicó como los valores de ayuda mutua, democracia e igualdad aprendidos, la acompañan hoy en su vida universitaria. Una docente guía, ilustró cómo sus alumnos aplican en su casa lo que aprenden en su Cooperativa Escolar, lo que acerca mucho más a las familias a la escuela.



Reconocimiento al Trabajo Cotidiano

Antes de finalizar la jornada, se realizó el reconocimiento al trabajo cotidiano de cada una de las Cooperativas Escolares que nos acompañaron. Por ello, Fundación Grupo Sancor Seguros entregó un aporte material y bibliográfico para fortalecer el trabajo cooperativo en sus escuelas.



Vínculo Solidario

Al final de la Jornada del viernes, se pudieron vivir especiales momentos de intercambio de risas e inolvidables instantes, de la mano de la realización de un Evento Cultural Cooperativista, donde todos y cada uno de los presentes, participaron y disfrutaron de lo acontecido, consolidando su vínculo solidario.





Sábado 2 de Julio

Durante el sábado por la mañana, a partir de las 09:30 hs., las actividades se desarrollaron en el Salón de eventos del Club Deportivo Libertad, que contó con 75 stands y más de 400 jóvenes cooperativistas y mutualistas de toda la Argentina participaron activamente en la Expo de Cooperativas Escolares.









Expo de Cooperativas Escolares

Cada una de las más de 70 Cooperativas Escolares de Argentina, apadrinadas por Fundación Grupo Sancor Seguros, Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Ltda., expusieron y compartieron sus trabajos cotidianos en stands, que estuvieron dispuestos en dicha Expo.

El Gobernador de Santa Fe, Miguel Lifschitz, recorrió la Expo y participó del acto central acompañado por la Ministra de Educación Provincial, Claudia Balagué; por el Ministro

de Producción de Santa Fe, Luis Contigiani; el Intendente local, Gonzalo Toselli; el Presidente del INAES, Marcelo Collomb; el Secretario de Desarrollo Territorial y Economía Social de la Provincia de Santa Fe, Mauro Casella; el Presidente de Fundación Grupo Sancor Seguros, Gabriel Montiel; el Presidente de Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Ltda., Raúl Colombetti; autoridades gubernamentales y funcionarios del Grupo Sancor Seguros, entre otros asistentes.



Presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), Marcelo Collomb, acompañado de Miembros del Directorio de dicho Instituto.





Queremos AGRADECERLES profundamente
a todos los involucrados, el tiempo,
trabajo y compromiso que han invertido en todo
lo referido a la Jornada de Cooperativas
y Mutuales Escolares.

Indudablemente, acontecimientos como éste
no podrían efectuarse sin la valiosa cooperación
de cada una de las personas
que han participado. Por ello,
nuestro sincero agradecimiento!

*“Las palabras nunca alcanzan cuando
lo que hay que decir, desborda el alma”*

Julio Cortázar





Es la Fundación del Grupo Sancor Seguros que desde el 2007 focaliza sus acciones en la educación vial y en la promoción de valores cooperativistas y solidarios a través de programas, capacitaciones, talleres y cursos que se brindan a personas e instituciones interesadas en alguno de los ejes de trabajo que son Educación Cooperativa y Vial, Seguridad Ambiental, Vínculos Cooperativos, Salud e Higiene Ocupacional y Desarrollo Agropecuario.

Misión:

“Generar aportes a la sociedad sobre Cooperativismo, Seguridad Vial y Medioambiental, Salud e Higiene Ocupacional y Desarrollo Agropecuario; llevados adelante con la colaboración de un equipo de trabajo comprometido con su labor y con el bien común”.

Visión:

“Ser la Fundación Referente en materia de Educación Cooperativa y Seguridad Vial”.

La Casa Cooperativa es una institución que se fundó el 21 de septiembre de 1979, con el objetivo de nuclear a Cooperativas primarias, Federaciones de Cooperativas, Asociaciones Mutuales y Fundaciones, de Sunchales y la región, tanto del sector de la producción primaria como del ámbito de la industrialización y del área de servicios, con el fin de cumplimentar el 6° principio cooperativista: “cooperación entre cooperativas”. Todas ellas trabajan mancomunadamente para desarrollar proyectos y, fundamentalmente, para promover la educación cooperativa.

Misión:

“Promover el asociativismo a través de la educación y capacitación de dirigentes, jóvenes y adolescentes, con el objetivo de fortalecer el sistema, asumiendo la representatividad de sus miembros”.

Visión:

“Ser la máxima referente nacional de integración de la economía social, gestionando el intercambio de experiencias y conocimientos a nivel nacional e internacional, fomentando las cooperativas escolares y concientizando a la comunidad para el cuidado ambiental”.



Auspicia:

Según lineamientos de:



Fundación Grupo Sancor Seguros | Casa Cooperativa

Av. Independencia 333 | Juan B. Justo 126
Sunchales, Prov. de Santa Fe, República Argentina
Tel: +54 3493 428500 | +54 3493 421121/421203
fundacion@gruposancorsegueros.com | secretaria@casacooperativa.coop

www.gruposancorsegueros.com.ar

